



Designa Subrogancia

RESOLUCION EXENTA N° 035

DALCAHUE, 21 de Octubre de 2014.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue; el Acta del Tribunal Electoral Región de Los Lagos, Causa Rol 618-12-P-A que proclama Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

La presentación de licencia médica de la Jefa de Administración y Finanzas, Srta. María Carolina Bórquez Oyarzo y la Solicitud de Vacaciones de la Encargada de Pagos y Remuneraciones, Sra. Alicia Arriagada Leiva, subrogante de la Jefa de Finanzas.

RESUELVO:

1° DESIGNESE, a la Srta. Angélica Guerrero Villarroel RUT. N° en calidad de Subrogante, con la finalidad de firmar los ordenes de compra del Area Educación, desde el 21 al 24 de Octubre de 2014.



MANUEL GALLARDO AGUILAR
SECRETARIO GENERAL
JAPM/MGA/JCSC/agv.



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
PRESIDENTE

Distribución:

- Srta. Angélica Guerrero V.
- Cc. Depto. de Adm. y Finanzas Educación.
- Archivo.